



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 03/07/2019

Consecutivo por Área: RN-056-2019

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Mayoral Jordan Carlos Alberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 02 de Julio de 2019

Lugar: ANP. Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna, Municipio de La Paz, BCS

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de Inspeccion y vigilancia, con la finalidad de verificar los daños ocasionados por el incendio forestal presentado en la zona de Santa Gertrudis, atendiendo la orden de inspección PFFA710.1/2C.27.2/194/2019 en el Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna, Municipio de La Paz, BCS.

Síntesis: Se llevo a cabo recorrido de inspección y vigilancia en materia forestal con la finalidad de dar atencion a la orden de inspección PFFA/10.1/2C.27.2/194/2019 de fecha 01 de Julio de 2019, en realación al incendio forestal que se presento el día 29 de Junio de 2019, en la zona rural de Santa Gertrudis ubicada en la zona de amotiguamiento del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna: Observando un área toral aproximada de 3000 metros cuadrds; siendo una primera área de aproximadamente de aproximadamente 600 metros cuadrados en coordenadas UTM de referencia 12Q 593861X 2603469Y, con afectación de forma superficial a ejemplares de flora de vida silvestre como cacachila, lomboy, palo de arco, biznaga, pitahaya dulce u un ejemplar de encino, y una segunda área de aproximadamente 2400 metros cuadrados en coordenadas UTM de referencia 12Q 593860X 26034500Y como punto inicial y hasta 593723X 2603542Y como punto final con afectación a ejemplares de flora silvestre como ciruelo, palo de arco, bambú, lomboy, carrizo y alrededor de 106 palmas de abanico (washingtonia robusta) de forma superficial, así como plantas frutales como naranjo, lima, limón real, guamúchil, mango y granada

Conclusión: Afectacion a jemplares de flora silvestre por incendio forestal. No ubicando ni localizado al presente responsable.

Resultados Obtenidos: posible daño directo al ambiental; en la perdida, deterioro, afectación a nidos de aves, nichos y madrigueras de reptiles y mamiferos.

Contribución: Aplicación de la Ley General de Desarrollo Forestal susutentable y su reglamento, asi como el cumplimiento del Programa de Manejo del ANP. Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna

Atentamente



Vo.Bo.

Nombre y Firma: Carlos Alberto Mayoral Jordan

Comisionado

03 JUL. 2019

Nombre y Firma: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Encargada de la Subd. Rec. Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

RECIBIDO OFICINA C. DELEGADO